

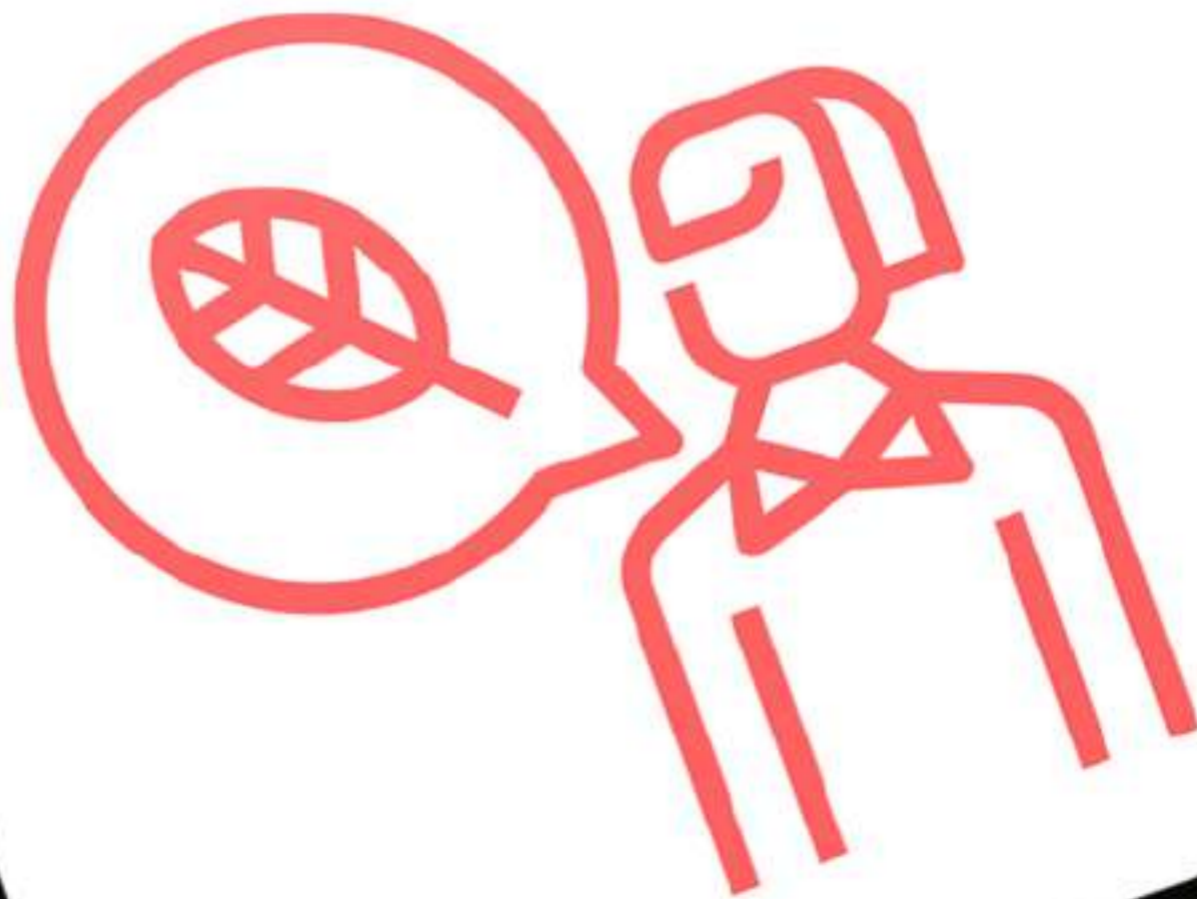


**#HABLEMOSDELASDEFENSORASAMBIENTALES**



# 1 LAS DEFENSORAS AMBIENTALES SON DOBLEMENTE VULNERABLES

- Están expuestas a riesgos por ejercer su labor de defensa del territorio.
- Sufren violencias por ser mujeres.



PROTECCIÓN INTEGRAL Y DIFERENCIAL

PROTECCIÓN INTEGRAL Y DIFERENCIAL



## **2 EL ENFOQUE DE PROTECCIÓN ES INSUFICIENTE (Y PUEDE FALLARLES)**

- Se presenta con medidas como esquemas y elementos de seguridad.
- Estas medidas las cubren en tanto defensoras, pero excluyen otras labores, como las de cuidado. No cobijan a sus familias ni otras actividades. Por ejemplo, mercar o llevar a sus hijos a estudiar.
- El personal de seguridad puede resultar revictimizante al cuestionar su labor o justificar el riesgo. Por ejemplo, al preguntar por qué se exponen saliendo tan tarde o viajando a otros municipios.



### **3 EL ATAQUE A LAS DEFENSORAS DEBILITA EL TEJIDO SOCIAL**

- Estas mujeres son referentes en sus comunidades porque han transgredido los espacios privados a los que usualmente están confinadas otras mujeres.
- Agredirlas genera miedo en ellas, en sus familias y en las comunidades.
- Fortalecer sus liderazgos es una manera de prevenir la violencia y la intimidación y complementar el enfoque de protección.



## **4** SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS REPETIDAS

- Hay un subregistro de agresiones que sufren estas defensoras. Con frecuencia son contra sus cuerpos y de carácter sexual.
- El asesinato suele ser la última de las violencias, no la única.
- Implementar un sistema de garantías de no repetición es una forma de truncar el continuum de acciones en su contra.





## **5 EN ENTORNOS URBANOS SE DESESTIMA SU RIESGO**

- Existe la falsa creencia de que en las ciudades las mujeres no sufren violencias.
- Las defensoras que se acercan a organizaciones como Sisma Mujer reportan haber sufrido violencias en el transporte público, por ejemplo, o seguimientos en transporte privado.
- El riesgo de estas mujeres no es menor, es diferente. Pero, a diferencia de la situación en la ruralidad, su liderazgo puede ser menos visible, lo que las obliga a demostrarlo.



## **6 EN ENTORNOS RURALES SE LIMITA SU LABOR**

- A diferencia del perfil ejecutivo y de incidencia de algunos defensores -que puede extenderse a un nivel nacional-, las defensoras cumplen labores de carácter más comunitario y local.
- Este tipo de labor resulta siendo limitada pues responde a lógicas territoriales que las obligan a desplazarse fuera de los municipios que establecieron como su lugar de defensa principal.





**MU  
TAN  
TE**

**¿CONOCES MÁS RAZONES  
POR LAS QUE LAS  
DEFENSORAS AMBIENTALES  
DEBEN RECIBIR PROTECCIÓN  
INTEGRAL Y DIFERENCIAL?**

**¡DÉJALAS EN LOS COMENTARIOS!**

Descarga esta baraja en [www.mutante.org](http://www.mutante.org)  
y compártela con alguien a quien creas que le  
pueden servir leer estas razones.

**#HABLEMOSDELASDEFENSORASAMBIENTALES**